

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y/o pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe justificativo de las mismas.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

Dueñas, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único, José M.^a Gil Díaz.—24.386.

ALVI, SOCIEDAD ANÓNIMA (ALVISA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad del Letrado Asesor, ha acordado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, texto refundido y los Estatutos Sociales, convocar a Junta general ordinaria para las doce horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, de no reunirse el quórum necesario para su celebración, en segunda, en su domicilio social, paseo de Lucas Mallada, sin número, de Huesca, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad del ejercicio 2001.

Segundo.—Segundo examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de consolidados del ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados. Cuarto.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Facultar al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos:

1. Las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas del ejercicio 2001.

2. Las cuentas anuales, informe de gestión e informe de los Auditores de cuentas del grupo consolidado relativo al ejercicio 2001.

Huesca, 24 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Albajar Moleira.—21.842.

AMADOR DE LOS RÍOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en Sevilla, plaza Nueva, 13, oficina 3.º, 4.º, o, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, cerrado al 31 de diciembre.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Facultar a los Administradores para depositar las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 28 de marzo de 2002.—El Secretario.—21.807.

AMPIL DE INVERSIONES SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2002 en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación, en su caso, de nombramiento de Auditor.

Sexto.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Para asistir a la Junta general será preciso acreditar el uno por mil (1 por 1000), del capital social debidamente inscrito en el correspondiente registro con cinco días de antelación a aquel en que vaya a celebrarse la Junta.

Será lícita la agrupación de acciones. La representación conferida por accionistas que sólo agrupándose tendrían derecho a voto podrá recaer en cualquiera de ellos.

Podrá conferirse la representación por escrito con carácter general para cada Junta a otra persona en quien concorra la cualidad de accionista.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.202.

ANATOL INVERSIONES SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará a las doce horas, del día 29 de junio de 2002, en el domicilio

social (calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia

Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información

Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.205.

ANATRONIC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, hotel «Rafael Pirámides», paseo de las Acacias, número 40, el 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social en el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección, según proceda, de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Administrador único.—21.833.

AÑORETA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el club de golf «Añoreta», Rincón de la Victoria (Málaga), el próximo día 18 de junio de 2002, a